



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 100 De Martes, 13 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120190031700	Ordinario	Rocio Del Carmen Alvarez Gonzalez	Porvenir - Colpensiones	08/10/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Las Demandadas Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Conforme Lo Motivado. Segundo: Señálese El Día 20 De Octubre Del Año 2020 A Las 2:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 13 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

0698d518-fd40-499f-bf87-45242b2b956b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 100 De Martes, 13 De Octubre De 2020



Decreto De Pruebas,
Contemplada En El Artículo
77 Del C.P. Del T. Y S.S.,
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007, Sin Perjuicio Que Se
Pueda Proseguir Con La
Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento Contemplada
En El Artículo 80 Del C.P.
Del T. Y S.S. Modificado
Por El Artículo 12 De La
Ley 1149 De 2007, Que
Será Adelantada A Través
De La Plataforma De
Microsoft Teams,
Implementada Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, La Cual Deberá
Estar Previamente
Instalada Y Configurada
Por Las Partes
Intervinientes. Tercero: La

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 13 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

0698d518-fd40-499f-bf87-45242b2b956b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 100 De Martes, 13 De Octubre De 2020



Presente Decisión Será Notificada Por Estado Electrónico Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo A Través Del Micrositio Habilitado En El Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público. Cuarto: Envíese El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Microsoft Teams.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 13 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

0698d518-fd40-499f-bf87-45242b2b956b